



Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

Secretaría de la Función Pública
Subsecretaría de Responsabilidades
Dirección de Atención a Quejas y Denuncias
Oficio No. SFP-SR-DAQD-887/2020

"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 16 de Junio de 2020
ASUNTO: Se remite mensaje de plataforma #PROintegridad
Expediente de clasificación archivística: SFP.SR.DAQD/10C.10.9/8.2020

ARMANDO VILCHIS CRUZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 108, 109 y 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 13, 23, 27, 30 fracción VII, 31 fracción IV, 35 fracciones V, IX, XI, XII, XVII, XXVII, y XLIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9 fracciones I y II, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 3 fracción I, 5 fracción VIII, XXXV, 15, 18, 19, 20 fracción IV y 35 de la Ley de Protección a Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 2, 3, 4, 5 fracción III.2, 7, 15 y 24 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; sírvase recibir para su atención y seguimiento, original de mensaje recibido en la **Plataforma #PROintegridad**, de fecha catorce de junio de dos mil veinte, a las trece horas con nueve minutos y diecinueve segundos, con folio D20200614130919000066tMqCw, que consta de dos fojas útiles, la primera por su anverso y reverso y la segunda solo por su anverso, presentado por el usuario identificado como **"CUAUHTÉMOC MÉNDEZ VIVEROS"**, al que adjunta la siguiente documentación:

1. Copia simple de oficio número SEP-2.0.11-DT/0637/18, de fecha diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, dirigido a Cuauhtémoc Méndez Viveros, signado por Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias, compuesto de una foja útil por su anverso.
2. Copia simple de oficio SEP-2.0.11-DT/0111/19, de fecha veintidós de marzo de dos mil diecinueve, dirigido a Cuauhtémoc Méndez Viveros, signado por Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias, compuesto de dos fojas útiles por su anverso.
3. Copia simple de oficio SEP-2.2.3-DT/0532/18, de fecha veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, dirigido a Cuauhtémoc Méndez Viveros, signado por Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias, compuesto de una foja útil por su anverso.
4. Copia simple de impresiones de captura de pantalla, compuestas de tres fojas útiles por su anverso.

Así mismo se remite mensaje recibido en la **Plataforma #PROintegridad**, de fecha catorce de junio del presente año, a las trece horas con treinta y cinco minutos y treinta y cuatro segundos, con folio D202006141335340000679kBax, que consta de dos fojas útiles, la primera en su anverso y reverso y la segunda solo por su anverso, presentado por el usuario identificado como **"CUAUHTÉMOC MÉNDEZ VIVEROS"**, al que adjunta la siguiente documentación:

1. Copia simple de oficio número SEP-2.0.11-DT/0637/18, de fecha diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, dirigido a Cuauhtémoc Méndez Viveros, signado por Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias, compuesto de una foja útil por su anverso.
2. Copia simple de oficio número SEP-2.0.11-DT/0111/19, de fecha veintidós de marzo de dos mil diecinueve, signado por Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias, compuesto de dos fojas útiles por su anverso.
3. Copia simple de oficio número SEP-2.2.3-DT/0532/18, de fecha veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, dirigido a Cuauhtémoc Méndez Viveros, signado por Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias, compuesto de una foja útil por su anverso.
4. Copia simple de escrito dirigido a Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias del Estado de Puebla, de fecha ocho de abril de dos mil diecinueve, signado por Cuauhtémoc Méndez Viveros, compuesto de una foja útil por su anverso.
5. Copia simple de oficio número JS03/022/18, dirigido a Cuauhtémoc Méndez Viveros, de fecha

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Bulevar Atlíxcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso Puebla, Pue.
C.P. 72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 3467, 3469, 3464, 3466, 3493, 3447

sria.funcionpublica@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx



Secretaría de la Función Pública Gobierno de Puebla

#PROintegridad

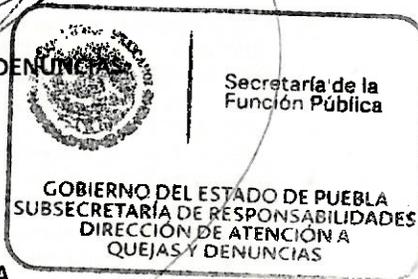
- veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, signado por Soledad Sánchez Rocha, Jefa de Sector 03, compuesto de una foja útil por su anverso.
6. Copia simple de escrito dirigido a Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias, de fecha veintiséis de noviembre de dos mil dieciocho, signado por Cuauhtémoc Méndez Viveros, compuesto de una foja útil por su anverso.
 7. Copia simple de escrito dirigido a Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias del Estado de Puebla, de fecha cinco de septiembre de dos mil diecinueve, signado por Cuauhtémoc Méndez Viveros, compuesto de una foja útil por su anverso.
 8. Copia simple de oficio número SEP-2.0.11-DT/0325/19, de fecha veintidós de agosto de dos mil diecinueve, dirigido a Cuauhtémoc Méndez Viveros, signado por Luis Alonso Rodríguez Santos, Director de Telesecundarias, compuesto de una foja útil por su anverso.
 9. Copia simple de escrito dirigido al Director de Telesecundarias del Estado de Puebla, de fecha siete de octubre de dos mil diecinueve, signado por Cuauhtémoc Méndez Viveros, compuesto de una foja útil por su anverso.

Por lo anteriormente solicito de la manera más atenta realice las actuaciones pertinentes que en el ámbito de su competencia correspondan y determine lo que por derecho proceda, informando el desahogo de su gestión a esta Dirección a mi cargo, así como al peticionario, haciendo referencia al número de oficio señalado. Recordándole que los datos personales del solicitante deberán ser protegidos en términos de lo señalado por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales, y su divulgación será motivo de responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE ATENCIÓN A QUEJAS Y DENUNCIAS

ZOILA LIBERTAD PAZ MENDOZA



c.c.p.

Celso Castro Vázquez, Subsecretario de Responsabilidades de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.
Cuauhtémoc Méndez Viveros. Quien señala correo electrónico y número telefónico autorizados para recibir notificaciones: cuau1970@hotmail.com
23.11.05.17.67. Para su notificación.
Archivo.

JRP/HCP

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Bulevar Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er.piso Puebla, Pue.
C.P.72190 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 3467, 3469, 3464, 3466, 3493, 3447

sria.funcionpublica@puebla.gob.mx | www.sfp.puebla.gob.mx